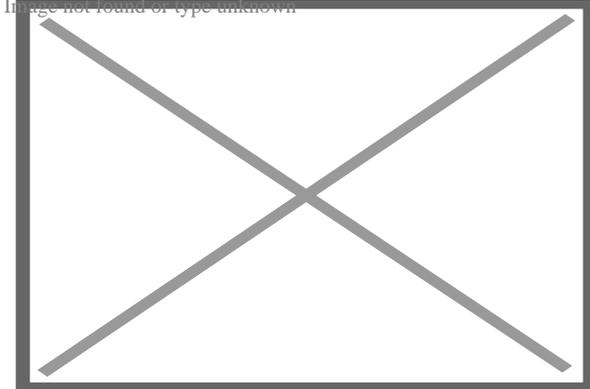
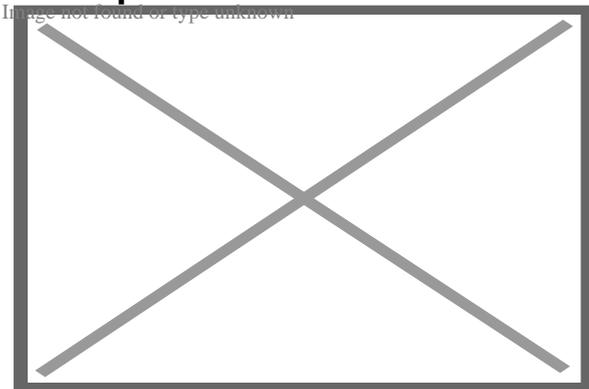


ENRICO EXIGE PROTEGER A LOS RUBROS FUERTEMENTE AFECTADOS POR LAS RESTRICCIONES OTORGANDO UNA PRÓRROGA PARA QUIENES HAYAN ACCEDIDO A CRÉDITOS TASA CERO

Description



<http://localhost/1/wp-content/uploads/2021/07/3-x.mp4>

“Resulta imposible de creer que las actividades como los salones de eventos, con todas aquellas que se vinculan indirectamente como mozos, animadores, fotógrafos, DJ, iluminación, decoradores, entre tantos otros, puedan afrontar los compromisos del crédito a casi un año y medio de las restricciones para funcionar”, manifestó Enrico.

Por otra parte, el legislador solicitó que se ofrezcan todas las herramientas necesarias para lograr mayores beneficios económicos para estas actividades, las que de seguir en esta situación no van a tener la oportunidad de reabrir sus puertas y seguir funcionando ya que las restricciones impuestas por el gobierno desestabilizaron la economía de este sector y tantos otros.

Respecto a esto, Lisando Enrico comentó: “La crisis económica, en esta instancia y para muchas actividades es extremadamente preocupante y no hay margen para desatender la urgencia y la búsqueda de soluciones. Es imposible prohibir una actividad, cortando la posibilidad de recibir ingresos y después exigir el cumplimiento de los compromisos que se asumieron en otro contexto”.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

julio 2021

Author

administrador